



Guayaquil, junio 23 del 2010.

INFORME DEL COMISARIO

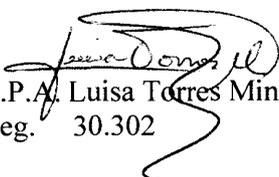


Señores
Junta General de Accionistas
E. DONOSO PEREZ E HIJOS S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con el reglamento que en la resolución 92.1.4.3.0013, dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992, cumpro con el deber de presentar el informe de COMISARIO del ejercicio económico del año 2009 de la compañía E. DONOSO PEREZ E HIJOS S.A., la cual ha tenido un ingreso de US\$ 436.591,13 y gastos por un valor de US\$ 401.480,07 dando un margen de utilidad de US\$ 35.110.43, particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,


C.P.A. Luisa Torres Mindiola
Reg. 30.302